

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquicias autorizadas  
Anexo de Correos n.º 81  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614

Sábado 10 de Noviembre 1934

Año XXVI.—Núm. 11.708

## HOJA DEL DÍA

### Sentimentalidad socialista

Los socialistas de España consideran sanguinaria la pena de muerte. Los socialistas de Rusia, los socialistas de México, los mismos socialistas de España, mientras han dominado en Asturias, han aplicado y aplican con suma frecuencia, y por el más mismo motivo la pena de muerte.

Los socialistas tienen dos medidas: son entusiastas partidarios de la ley del embudo; lo ancho para ellos; lo estrecho para los demás.

En ellos no es delito matar, ni en Asturias ni en Casas Viejas; lo mismo fuera del poder que dentro de él. En el gobierno que no es suyo, constituye una verdadera crueldad decretar una pena de muerte justificada, encavada en un Código de Justicia Militar que ellos sancionaron constitucionalmente, de una manera expresa en este particular.

En ellos no es delito poseer casas, ni viajar en trenes de lujo, ni amontonar diez o doce sueldos. En todos los demás, esas cosas, y mucho menos, son criminal abuso de la burguesía que es necesario poner a raya.

Y ahí tenemos, es decir, ahí no, allí en París, a la mayor distancia posible de las leyes y de los procedimientos que él sancionó y predicó al orondo señor Prieto disfrutando los millones que posee, mientras los tontos a quien engañó, mueren a millares en los llanos y en las montañas de Asturias, más por ciegos y por torpes que por perversos, sin desconocer que su perverdad es también. ¡Pero es mucho mayor ceguedad!

Y ahí está—eso sí que está ahí—el señor Besteiro, otro sensible socialista, hondamente preocupado porque se ha detenido a media docena de diputados de su partido, sin haber mostrado antes preocupación alguna, salvo la que pudiera efectuar a su pelaje, por las horribles muertes y las tremendas destrucciones que otros miles de correligionarios suyos han llevado a cabo en Asturias.

El socialismo de estos socialistas se había condensado en aquella antigua frase «de lo mío, mío y lo tuyo de ambos», sino que muchos de ellos han progresado todavía más, y pareciéndoles exagerada la concesión que en esa frase se hace a la propiedad de los otros, la han modificado diciendo lo de: «lo mío, mío y lo tuyo también». Y suyos son, en efecto, no solo los bienes de todos los ciudadanos, sino también las vidas y las personas de todos.

El socialismo actual es algo más que socialismo, es pansocialismo. Todo para el socialismo, o mejor dicho, todo para los socialistas.

No es otra la sentimentalidad de los socialistas ni alcanza límites más generosos.

Dabiera ser, como toda teoría social, teoría de amor y de caridad, pero lo es solo de egoísmo y de ambición.

Y es que no hay que darle vueltas, fuera de las doctrinas de Cristo es imposible el verdadero amor y la verdadera caridad.

Como es también imposible la verdadera justicia, que lejos de Cristo no es nunca enteriza ni rectitud, sino sensiblería o crudeldad. No cabe término medio.

FERNANDO.

## Tribunales

Jueces para el lunes:  
Sección primera—Córdoba; hurto, contra Angel Ariza Mohedano. Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerero.

Montilla; hurto, contra José Bernaldo Morlano. Defensor, Sr. Espina; procurador, señor Barasona.

Baena; estafa, contra José Burruco Urbano. Defensor, señor Espina; procurador, señor Ramírez.

Córdoba; hurto, contra Antonio Álvarez Bermúdez. Defensor, señor Velasco; procurador, señor J. Roldán.

Sección segunda.—Aguilar; rapto, contra Antonio Alfonso Aguilar. Defensor, señor Espina; procurador, señor Díaz.

Trabaja, sin rendir, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

### Una limosna para los huérfanos de Asturias

Pesetas

Suma anterior	466 60
Don Manuel Gutiérrez Fernández	3
Mi nieto	1
Don Matías Castillejo de la Fuente	5
José Caballero Gómez	10
Suma y sigue	516 60

### \* \* \* CUNDA EL EJEMPLO

Recibimos la siguiente carta:

Señor Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Respetable señor: Enterradas por nuestra profesora, que en Asturias hay a guisos huérfanos necesitados, iniciamos una suscripción en su favor, pero, somos muy pobrecitas las niñas de esta escuela que solo hemos podido reunir 19 pesetas. Le suplicamos acepte nuestro pobre obolo y lo una a la suscripción abierta en su digno periódico para los niños, y, para los adultos elevaremos al Altísimo desde el fondo de nuestras almas infamilias, fervientes sufragios.

Rogándole nos dispense la molestia, quedan muy agradecidas, en nombre de las demás, sus seguras servidoras q. e. s. m., Carmen Moreno Rodríguez, Pilar Llergo Rueda, María Monzalvás Arenas, María Cuadrado Martín, Carmen Banco Gómez, Mercedes Villalba Capilla.

Córdoba 9 de Noviembre de 1934.

Escríbela nacional de niñas número 7. (Marrubia).

### Hacienda

Pagos para el lunes:

Duque de Tarifa o su administrador, don José María León López, don Antonio Torre.

duque del Pino, don Rafael Pavón, don Tirso León Ayllés, don Francisco Serrano Galisteo, don José Molleja Molleja, don Progreso Ripado, don Manuel Blanco Costa, don Juan Navarro Fernández, don José Mora Almagro, doña Buenaventura Ferrer, don Ramón Valdés Piñeras, don José María Cortázar, don Carlos Vaca Guzmán, don José Díaz Rivera, administrador de correos, don Manuel Gómez Serrano, Ayuntamiento de Córdoba, Diputación provincial, don Antonio Díaz Rodríguez.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 6º del R. D. de 11 de Septiembre de 1912 se notifica por medio de este Diario local a los dueños de concesiones mineras la obligación de satisfacer el canon minero del año y recargo del 30 al 100 los que no gocen de exención antes del día 1 de Enero de 1935, con la advertencia de que no efectuando dentro de dicho plazo, será por ministerio de dicha fuerza.

Recientemente un distro mejicano ha entrado a matar sin servirse de la muleta, utilizando para jalar al toro uno de los pañuelos que guarda la chacuilla, y, otro mi caño también, usó la mano izquierda para ejecutar la suerte. Ninguno de los dos casos son nuevos. En 1786 en una de las corridas celebradas en Cádiz y en competencia con Pepe Illo, utilizó para marcar la salida al toro en la suerte de matar la pieta que sujetaba la cofia que entonces se usaba, y dice el mismo Rome, en carta dirigida a un amigo suyo y publicada en el número 443 del manuario «Sol y Sombra», de imperedero recuerdo para los buenos aficionados.

El primer día duros y al primero armé la espada y la muleta y lo dejé a Pepe Illo, se fijó este al toro, le di un pase y echó al sombrero de castor que se llevaba entonces y lo mató de una estocada; como tenía allí tanto partido y era desconocido, dejó a la consagración de usted el alboroto que semó en la plaza.

Salió el segundo, que era de los Padres de San Domingo de la Calzada, llegó la hora tocó a muerte, y el toro se fué se paró en medio de la plaza; gente estaba en expectación a ver hacia dónde iba: armé la muleta, volvíme, lo cité, y así que el toro se fué, antes de que partiera tiré la pata a un lado, me quité la cofia, leí también, y eché mano de una pilla que se estileaba para sujetar la cofia, que sería como de dos pds de anchura, dió tres o cuatro pasos hacia el toro, y viéndome la cara se arrancó, lo agarré bien fuerte de los rubios y lo eché a rodar.

Las Maestranzas de Caballería abonaban a los diestros el importe de sus trajes de torero o confeccionaban el color de sus trajes y capotes de brega, que era el mismo con el cual hacían el pasillo.

Trabaja, sin rendir, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

### LA HERMANA DE LA CARIDAD

En los oídos del campo de batalla, ángel de caridad en tocas de hilo, y en el puesto, puliendo el rudo estílo con que en la carne escribe la metralleta; madre del triste que sin madre se halga; huesped del mal en lobreguez de silo; esclava del dolor, rey del azijo; valía de la demencia, mar sin valls; ángel mujer que abates a cabeza al tuyo y azares al dolor ajeno; ángel, mujer esencia de lo bueno, en esa inmensa charca de tristeza brotas con nivales galas de pureza, como varas de illos entre el cielo.

RAMIRO RUIZ DE DULANTO.

ros que no utilizaron la muleta para arrancarse a matar.

La muleta no debe abandonarse nunca, pues es la defensa del matador, con ella se hace descubrir al toro para darle muerte, y eso del pañuelo será un alarde de valor, pero no de muestra más que eso.

TALGUILLA.

Madrid, 1934.

### Magisterio

Se han posesionado: de la escuela de niñas de Los Báezquez don José Bastida y Barra, y en la de los Llanos de San Juan don Francisco Sánchez Molina.

—La Sección de Almería envía la liquidación de haberes de doña Ana Martín Zafra.

—La Dirección general desestima las instancias de doña María Josefa Carbonero y Zambrano, maestra de Aguilar, que solicitaba su traslado a Málaga o Melilla, y de doña Carmen Tubío Ucés, maestra de Castro del Río, que solicitaba Lucena.

—Se ha poseicionado en Aguilar de la Sierra escuela don Federico Muñoz Parera Bern.

—Se conceden 573 44 pesetas al Consejo provincial de Córdoba.

### Gobierno Civil

Cantidades recibidas en el Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

Pesetas

Suma anterior	52 176 90
Clúster de la Unión Mercantil, señores socios	2 024
Perón Santa Ana	10
D. Félix M. Cruz Rojí	250
Isidro Jiménez de la Cruz	50
a más del día de haber como func. público	50
Isidro Ordóñez Llamas	50
Isidro James Bécerra	20
Conejil y C. (S. en C.)	1 000
D. Joaquín Pérez Prados	50
Sr. Rodríguez Jiménez	1 000
La Mutual Latina	100
D. Juan Gutiérrez Fernández	10
Comisión Gestora de Los Báezquez	100
Coé Radical de Idem	25
20 niños pertenecientes al artificio radical de Los Báezquez	55
D. Rafael Rayo	2 50
Suma y sigue	56 923 40

### Notas de la provincia

MALEANTE  
Baena fue detenido Manuel Muñoz Ayllés (Zorro), presunto autor de robos de cerdos, maleante habido.

HURTO  
an sido detenidos en El Viso, Gabi Barrios Rubio, José Cáceres, Francisco López Balsara, Rey Chavarría Rodríguez, Juan Carrasco Rodríguez, José Carrasco García, Feliciano Rodríguez Félez por hechos de bellotas intervinientes en caballerías.

RECLAMADO  
a Peñarroya fue detenido Francisco Matiel que estaba reclamado por el Juzgado.

ESTRO TELEFÓNICO ES EL  
2-8-1-8

### Por los sacerdotes asesinados

Para las madres y hermanas de los sacerdotes muertos en los recientes sucesos, hemos recibido las siguientes cantidades:

Pesetas

Suma anterior	629
Don Manuel Gutiérrez Fernández	5
Gregorio García Mata	50
Courtoy Carbonell	50
Antonio María Rodríguez Blasco, arcipreste de Pozoblanco	5
Pedro Zapatero y se	10
Don Matías Castillejo de la Fuent	5
Un católico	25
Suma y sigue	729

### Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 11. San Marcial. La misa y oficio son de la dominica 25 después de Pentecostés, con rito sencillo y ornamentos verdes.

Carros Jubileo Circular de las 40 horas. En El Cister. En el templo de las Esclavas predicatoras diariamente al Santísimo.

APÓSTOLADO DE LA ORACIÓN. Intención general para el mes de Noviembre: Por aquellos que son arrebataos con muerte repentina.

Intención misional: Para que en el Extremo Oriente, mediante la paz de los pueblos, se puedan promover las Misiones.

Rogaremos en especial por aquellos que son arrebataos con muerte repentina, y para que en el Extremo Oriente se puedan promover las Misiones.

Resolución Apostólica: Rezarn por los que mueren de repente.

En la Catedral, comienza el coro de la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Noviembre:

Día 17. San Aclasio y Santa Victoria, el señor magistral.

Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires, el señor magistral.

San Agustín.—Del 2 al 10 solemne novena en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio.

A las ocho misa en el altar de las Animas. Por la tarde a las seis novena con estación, rosario, plática de profundis, y responso solemne.

San Pablo.—Soledad novena a las benditas ánimas del Purgatorio, del 2 al 10, un cuarto de hora después de oraciones, con rosario, reserva, la-mendicación y sarmiento por un padre del Corazón de María.

San Cayetano.—El domingo serán los cultos mensuales en honor del M. Ntro. Jesús de Praga.

Por la mañana la misa de comunión será a las ocho y por la tarde empezarán a las cinco y media con el cristo acostumbrado.

dos del alcalde de Málaga y de la Sociedad Excursionista agradeciendo las deferencias tenidas por nuestras autoridades y pueblo en su visita a esta ciudad en los días del 3 al 4 de los corrientes, son muchas las cartas que han recibido varios particulares en las que referidos turistas testimonian su gratitud.

Montilla, ciudad noble, hidalga y hospitalaria ha demostrado en esta ocasión que es fiel Intérprete de las bellas cualidades que la caracterizan, principalmente para el forastero.

#### CASAMIENTO

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Fuente Tójar se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la tarde del jueves 8 de los corrientes la bellísima y simpática señorita Rosita Ávalos Huertas con don Santiago Moreno Sabater, culto funcionario de aquel ayuntamiento.

Bendijo la unión nuestro íntimo amigo y compañero, don Miguel Ávalos Huertas, coadjutor de la parroquia de Santiago de esta, hermano de la novia.

A la ceremonia religiosa asistieron numerosos invitados, testimonio de las simpatías y amistades de que goza tan distinguida familia.

En el domicilio de la madre de la novia se celebró la boda espontáneamente haciendo grandes elogios de los afamados afejores de don Manuel Aguirre Espejo y de los célebres vinos de las mejores marcas montillanas, que hubo en abundancia.

Recibían los esposos nuestra cordial felicitación deseando que sean felices en su nuevo estado.

#### SOLEMNE FUNERAL

La Asociación Católica de Pedredre Pamplona se alegró en Montilla, tiene el placer de invitar a usted al Solemne funeral que se tendrá en la Iglesia de nuestro domicilio social (PP. Salesianos) el día 12 del corriente mes a las nueve y media de su mañana por el alma de los mártires de la Asociación y demás personas que sucumplieron gloriosamente en las pasadas y luctuosas jornadas de A turias, víctimas del cumplimiento de su deber.

Le agradece de antemano la puntual asistencia y los fervorosos saludos.—Por la Junta Directiva, María no Requena.

#### ANADOR.

**La Mezquita S. A.**  
Fábrica de Cerveza y Hielo  
**AVISO**

Habiendo recibido solicitudes de varios señores que desean asistir al concurso para el suministro de la cebolla, o residuos de Malta, que por el limitado plazo de admisión fijado anteriormente, no han podido presentar sus pliegos, se amplía dicho plazo de admisión hasta el día 10 de Noviembre próximo.

El pliego de condiciones está expuesto en las Oficinas de la Fábrica, de nueve a una y de tres a siete.

El Director Gerente,  
FERNANDO MONSERRAT

**José Pérez Mata**  
ESPECIALISTA MATRIZ Y PARTOS  
De las Clínicas de San Carlos  
y Maternidad de Madrid.  
Sobresaliente en el grado de doctor y  
diplomado en la Casa Salud Valdecilla  
CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 5  
SAN FELIPE, 9. Teléfono 2398  
CORDOBA

#### Para la bandera del Tercio de la G. C. de Córdoba

Suma anterior	185
Don Manuel Gutiérrez Fernández	5
Don Matías Castillejo de la Fuente	5
José Caballero Cabrera	25
Suma y sigue	220

#### Comandancia Militar

El coronel comandante militar dijo a los periodistas que continuaba la tranquilidad en la provincia.

De Posadas le comunicaban que se habían disuelto la agrupación socialista y la juventud de la misma.



El Jarabe  
GIROLAMO  
PAGLIANO  
limpio y sencillo  
el estómago suculento  
y la sangre viviente  
también el marco Girolamo

#### Curso-oposición

Para cubrir una plaza de maestra de sección en la Escuela Nacional Gravada de niñas, aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba.

El cuestionario redactado por el Tribunal, que conforme al párrafo primero de la base seña de la convocatoria está expuesto a disposición de las maestras concursantes, en la secretaría de la Escuela Normal del Magisterio, durante el plazo de quince días, que en la misma se determina.

Relación de las cinco maestras que por su clasificación el Tribunal ha declarado aptas con arreglo a la base quinta de la convocatoria.

Puntos	
N.º 1 D.ª Ana Ruiz Verdejo	17 10
2 René Carreras Dorado	16 20
3 Carmen Fasteguera Méndez	15 30
4 Pilar Carreras D.ª rado	12 40
5 Juana Madueño López	20 2

Córdoba 4 Noviembre de 1934 — V. B. — La Presidenta, IRMINA ALVAREZ — La Secretaria, PAULA SÁEZ Y VAL

#### Villanueva del Duque

##### FUNERALES

En la mañana de hoy, organizados por el clero de esta iglesia parroquial de San Mateo, y presididos por el nuevo Ayuntamiento y jefe de la línea de la guardia civil de esta villa, con asistencia de las casas y autoridades del puesto de la misma y de menor gentío, se han celebrado en dicho templo solemnes horas fúnebres por las almas de los victimas de los recientes sucesos revolucionarios que se han desarrollado en distintos lugares de la villa amada Patria. (q. e. p. d.)

Dicha función religiosa se ha celebrado gratuitamente, por nuestro digno párroco don Manuel Maríllo, y coadjutores de ésta y la inmediata villa de Alcaracejos, cuyos fondos destinados a la misma, recaudados por suscripción popular y donados para los pobres por estas honorables autoridades eclesiásticas, han sido a la terminación de los funerales, distribuidos en limosna de pan, por cuyo

#### Impresión toda du

DESPUES de ha

oido de los nuevos

PILOT

de 5, 6 y 8 válvulas

de todas ondas

extracorta, corta

normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT

sin competencia

de vento en

CORDOBA.

Voz de MARTINEZ

RUCKER

Claudio Marco.

PILOT-RADIO

ESTO BONITOS Y HUMANOS

GRACIAS A LOS DONANTES

Y A LA SOLIDARIDAD

DE LOS HABLA

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

## Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Dispone que quedan clausurados los locales ocupados en los centros de enseñanza por cualquier institución.

Otra disposición para que los jefes de los centros eviten la entrada en estíos a elementos extraños.

También se prohíbe llevar armas.

### Para la suscripción

Sevilla.—El Infante D. Carlos y su esposa D. María Luisa, han enviado a C. A. B. C. 5.000 pesetas, para la suscripción nacional.

### Paro obrero

Se ha agudizado el paro obrero en la provincia.

### Un manifiesto de la Asociación Patronal Católica

El Consejo de la Asociación Patronal Católica de España ha dirigido un manifiesto a la opinión para dar a conocer las directrices del programa que piensan seguir.

Consideran que sus afiliados pueden militar en las filas de cualquier otra entidad patronal fundada exclusivamente para defender los intereses económicos. El fin inmediato de la entidad que acaba de fundarse es la formación de la conciencia patronal de acuerdo con las doctrinas de la Iglesia, para hacer posible su fin inmediato, que es la implantación de esta doctrina en la medida y oportunidad que nuestra economía lo permita en beneficio de la clase patronal y obrera.

Estiman que al lado de los patronos forman parte en la Asociación, no sólo los técnicos, ingenieros, abogados, arquitectos, etc., sino también todos aquellos que, sin poderse llamar patronos propiamente, les ayudan con su capital, invirtiéndolo en empresas o encargándoles determinados trabajos, tales como los capitalistas, propietarios y concejeros, que pueden ejercer sobre los patronos una influencia beneficiosa.

El Consejo directivo de la entidad está presidido por don Alberto Colomina; vicepresidente, don Luciano Zubiria; secretario, don Julián Oliva, tesorero, don Daniel García Jove, y conciliador el patrón Joaquín Azpíroz.

### La generalidad será sustituida

Tenemos noticia de que la ponen-

ci ministraria aprobó la propuesta del Alcázar—que será la que se llevará a la práctica—para reorganizar la vida política en Cataluña.

El Comité de la Generalidad será sustituido por un representante del Estado, que se elegirá por el Parlamento español. Dicho representante tendrá facultades para el nombramiento de una Comisión gestora, y actuará ejecutivamente en lo que se refiere a los servicios traspasados a la región autónoma.

El proyecto detalla luego el número de servicios que se reorganizarán. Desde luego, los de Orden Público reverán al Estado esperando ser llevados al Estado de guerra.

### Maura

Ante el juez señor Alarcón prestó hoy declaración, don Miguel Maura.

### Dos notas

Bilbao.—En la Iglesia de Santiago se celebraron funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios. Asistieron las autoridades y muchos fieles.

En San Salvador del Valle se han descubierto 200 bombas y un centenar de cartuchos.

### Casa de Correos

Ferrol.—El ministro de Comunicaciones ha prometido venir a la entrega del nuevo edificio para Correos y Telégrafos.

### El gobernador general de Asturias

Un periodista visitó en su domicilio a don Onofre Sastre Otamendi, que ha sido nombrado gobernador general de Asturias.

El señor Sastre le dijo que su sorpresa era tan grande que la primera noticia la recibió en aquel momento. Qie no habla recibido notificación oficial alguna y que por lo tanto mientras no lo supiera en esta forma y cambiera impresiones con el Gobierno, no podía adelantar sobre su labor en aquel cargo.

Nació en Valencia don Onofre Sastre Otamendi, el 12 de Enero de 1889. Estudió el Bachillerato en el Instituto de Jerez de la Frontera y la carrera de Derecho en la Facultad de Madrid y se licenció en la de Valencia con premio extraordinario.

Terminados sus estudios universitarios opositó al Cuerpo Jurídico de la Armada, donde entró el año 1912. El año siguiente ingresó en el Cuerpo Jurídico del Ejército.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Maria del Patrocinio Valenzuela y Aguilera de Marín**

Que descansó en el Santuario en la ciudad de Córdoba

EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebraron el día 11 del corriente en la parroquia de San Nicolás de la Villa, la de diez y media en la Iglesia de San Hipólito, así como las que se dieron en las iglesias de San Roque y Fuente Mayorga (Cádiz), serán aplazadas por el alma de dicha señora. Con la misma intención se aplicará el jubileo en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas las encomiendas a D. José y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

**DON JUAN BAUTISTA MARRUGAT ALVAREZ**

INGENIERO INDUSTRIAL, JEFE DEL DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE M. Z. A.

FALLECIO EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1934

A los 54 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebrará el día 12, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel, todas las misas que dicho día se celebrarán en San Miguel y San Nicolás, a partir de las siete de la mañana, se aplicarán por el alma del finado.

Sus desconsolados, viuda doña María Molina Balmonte, hijos Juan y María; padres don Ernesto Marrugat Santell; hermano don Ernesto; hermano político don José María, don Ricardo, doña Rita, doña Juana y doña Fuentanta Molina Balmonte, don Manuel Coronel, doña Angeles del Campo, doña Mercedes G. Penteja, don Joaquín Carbonell, don José Corazón y don Ramón Gillo; primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Fue defensor del señor Sánchez Guerra en el consejo de guerra de Valencia en el célebre proceso contra los artilleros cuando la dictadura.

Al advenimiento de la República fue nombrado vocal de la comisión revisadora de la labor de la dictadura. El mismo año se le nombró abogado fiscal de la Sala Sexta del Tribunal Supremo y por último magistrado del Supremo el 19 de Julio del año actual.

Actuó en la política activa en la dirección liberal republicana, después partido progresista, hasta que apareció la disposición de Guerra prohibiendo a los militares actividades políticas.

En la actualidad vive apartado por completo de la política.

### Los funcionarios de Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha dicho que en breve se firmará un decreto en el que se dispondrá que los funcionarios que aspiren a servir en Madrid tendrán antes que servir cuatro años en provincias.

Igual le ocurrirá a los liquidadores diplomados.

Le entregaron 2.000 pesetas para la suscripción nacional, los recaudadores de Santander.

### Atribuciones

"La Gaceta" de hoy publica el nombramiento del gobernador general de Asturias.

Tendrá a su cargo el orden público y las facultades que se le deleguen por otros ministerios.

El personal de la fábrica de armas se militarizará.

Se perseguirán la tenencia de explosivos y se darán por caducadas todas las licencias de uso de armas.

Durante el Estado de Guerra no se permitirán reuniones y se clausurarán cuantos centros no acaten la orden, pasando el hecho al fiscal.

### Cadáver

Valladolid.—El martes serán trasladados a esta capital los restos del comandante Albarán, muerto en Oviedo.

### Bombas

Málaga.—Los tenientes de asalto don Enrique Gisbert y don Aurelio Romero, vieron a un grupo sospechoso que llevaban un envoltorio.

Estos huyeron, disparando contra los tenientes sin hacer blanco.

Después abandonaron el paquete que contenía armas y una bomba.

Ha sido detenido Francisco Martínez Tenorio, que reside en Llanes donde guarda varias baterías.

### Panadero

Valladolid.—Ha sido detenido el panadero Mariano Blanco, que entregó en Oviedo al comité revolucionario al dueño de la tahona donde trabajaba.

Ha declarado que el comité lo componían dos hijos de Llaneza y dos médicos llamados Barreiro.

### De Guerra

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que está decidido a llevar al próximo Consejo la propuesta de licenciamiento de las tropas pendientes.

Asistió a la ponencia ministerial.

Le visitó el general García Álvarez que entregó el informe gubernativo sobre mandos en Asturias.

Ha llamado a Madrid al general Gómez Morato.

### Las causas de Asturias

Se ha dicho que los diputados asturianos se oponen a que el Gobierno intervenga en las causas contra los líderes de Asturias.

### Llegada de diputados

Oviedo.—Llegaron los diputados asturianos, siendo objeto de un gran recibimiento.

El gentío los siguió por las calles en manifestación dando gritos de justicia y mueras a Azaña, Largo y Prieto.

Ladreda subió a un balcón y dijo que se hará justicia y se remediarán los daños causados.

Se dirigieron al Ayuntamiento y el diputado Alfredo Martínez, también habló a la muchedumbre en igual sentido.

### Guardias

En breve se destinarán a esta ciudad 500 guardias de asalto.

### Los rebeldes

Los rebeldes se han corrido al monte de Peña Mayor.

Algunos se han internado en Francia.

Se persigue a Graciano Antuñeda, que se cree es poseedor de un millón de pesetas.

También se persigue de cerca al cabecilla Peña.

### Presiones políticas

Ala veleida necrológica en honor don Marcelino Oreja, el resultado no halló eco en los pasos de la Cámara.

Resonó en el salón el desfile de los que aún tenían algo que decir sobre Asturias y los que quedaron una vez que tenían que decir eran chismes recogidos sin comprobar, para ser desmentidos. El salón de sesiones no ofrecía interés.

El interés, el objeto de todos los conciliábulos, era otra cosa, algo sobre lo que todo el mundo interrogaba. Las consecuencias que el debate, a pesar de su improcedente desviación, pudiera acarrear. Los diputados preguntaban cómo o cómo se producía. Lógicamente, las daban por descontadas. Pero muchas veces la lógica...

Entre cábalas y rumores era difícil entrever lo que hablara de verdad. Sin embargo, pudo colegirse que la elevación natural de un debate planteado tal como se planteó, tiene que producirse. Los deseos de la minoría popular agraria a este respecto se han dibujado de una manera clara. Su más genuina representación mostró en pleno verso su descontento con la política que se seguía.

Derribó después una situación, pero hay todavía hechos más recientes.

El voto de confianza redactado por el señor Gil Robles y aprobado por la mayoría, respondía al deseo de que el Gobierno, mediante una confianza sin regates de ninguna clase, quedara fortificado frente a la revolución; pero al mismo tiempo que esa confianza expresaba deseos compartidos por todos: leyes que desarticulen la revolución, justicia y responsabilidades, no solo en el orden criminal, sino también en el político. Estos deseos debían irse traduciendo en realidades.

En primer término la representación asturiana que ha creído dibujar algunas responsabilidades por la imprevisión o debilidad. El propósito de deducir consecuencias parecía últimamente indudable. Una proporción de Renovación Espanola, no firmada por los tradicionalistas, en lugar de favorecer ha entorpecido el llevar a término tales deducciones de toda índole.

A pesar de esta dificultad, todo se guía su camino y/o sigue!

Existe un problema. Es, sin duda, costoso en su partido político el preservar en su función determinada, de elementos valiosos en el mismo. Era creencia de muchos que la delicadeza de los interesados evitaría todo rozamiento y la posibilidad de un difícil problema al partido en que militan.

Las consecuencias mayores o menores, limitadas o amplias, del debate, parecen que no se conocerán hasta principios de semana.

Las Cortes aprobaron una veintena de artículos del proyecto de nuevo Reglamento. Obra de coincidencia y conciliación de las diversas tendencias—los mentores principales de la redacción han sido los señores Gil Robles y Besteiro—dijo el señor Gil Robles que recientemente aplicada puede resultar útilísimo para que el Parlamento alcance mayor eficacia, incluso para que no se produzcan tan penosos y a veces jocosos concursos de oratoria, como el que se desató en estos días en torno a la tragedia de Asturias. Claro que para que el reglamento—la reforma lo considera el señor Royo casi tan importante como la Constitución—surtá todos sus efectos plenamente, hace falta una cosa poco frecuente: que se cumpla.

La semana próxima, si se liquida rápidamente el debate sobre Asturias y sus posibles derivaciones extraparlamentarias, puede ser el arranque de una etapa parlamentaria de actividad y eficacia legislativa.

La mayor actividad corresponderá, a las comisiones. Probablemente en el primer Consejo podrá ser aprobado el proyecto de intervención en asociaciones y sindicatos, al parecer de gran trascendencia.

La ley sobre Cataluña está casi ultimada.

Hay mucha labor en preparación y personas destacadas se preocupan a diario de pulsar la actividad de las comisiones.

No te olvides JAMAS ni compras cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.



**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

### Posesiones

Se han posesionado de sus cargos el director general de ferrocarriles don Pedro Redondo, ideólogo de puertos don Casimiro Juan Clemente, delegado del Gobierno en el canal de Lozoya don Luis Garido Juárez.

### La ponencia ministerial

Se reunió la ponencia ministerial de Asturias y Cataluña.

No asistió Arguera de Sojo.

Informó el general López Ochoa.

Samper dijo que marchaba en avión a Valencia, de donde no regresaría hasta el martes, a no ser que lo llamara Lerroux para asistir al Consejo del lunes.

Lerroux manifestó que terminó de informar López O

## Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25  
Expreso de Madrid, 3'26.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.  
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.  
Correos de Madrid, 12'30.  
Rápido de Madrid, 12'31.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.  
Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'38.  
Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Tren tranvía a Villa del Río, 7.  
Rápido de Sevilla, 11'35.

Correos, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Tren tranvía a Villa del Río, 18'35.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la linea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11

Tren tranvía de Villa del Río, 10.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correos de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alca-

mar, 18'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.

Trenes de la linea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correos, 18'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18'54.

Corte de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga

Salida: Expreso de Algeciras, 5'25.

Omnibus a Málaga, 8.

Correos, 12'35.

Corte a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corte de Puerto Genil, 18'20.

Correos, 18'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

Línea de Écija

Salida: Mensajero, 4.

Correos para Marchena, 12'45

Llegada del correo, 17'5.

Idem del Mensajero, 18'50.

Otro Mensajero, 0'50.

Estación de Cercadilla.

Salida: Mercancía con viajeros para Etla, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Etla, 9'25.

Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Béjar

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 18'55.

HARINILLAS Y OTROS PIENOS para cerdos, gallinas, etc., muy baratos.—Doce de Octubre, 10.—Casa ANÓN.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . Ptas. 7'50

Año . . . . . 30



Más vale prevenir las enfermedades que curarlas.

El Ferro-Quina «B'ster», poderoso reconstituyente de la sangre, estimulante de las funciones digestivas, formado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorable condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indicado contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe; para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Frasco peq. de unos 250 grs. Ptas. 3'95  
» med. » 500 » 6'35  
» gr. » 1.050 » 10'65

Comprendidos los sellos sanitarios.

**Diamante**  
VINO BLANCO  
RON DULCE DE COSECHA 1933  
para ostras, pescados, marisco.

**El mejor**

**NO OLVIDE USTED QUE SOMOS**



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

Principe de Girona, Madrid, Valencia, Cádiz y Sevilla y Provincias

UNAS 8.000 PÁGINAS  
MÁS DE 2.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDUSTRIAS

SECCIÓN EXTRANJERA  
y pequeña Encyclopédie Universelle

Procede de un ejemplar completo

**CIEN PESETAS**  
(Incluye 10 pesetas de envío)

**SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICIENCIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO**

Anuncios Bally-Bellón y Bally-Bellón, 2 & 4  
Zaragoza, 10 - BARCELONA

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

## Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Imbresio de Morales, número 6.-Asociada, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrejetes, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrejetes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Asociado, 0'20. Al final, 0'20.

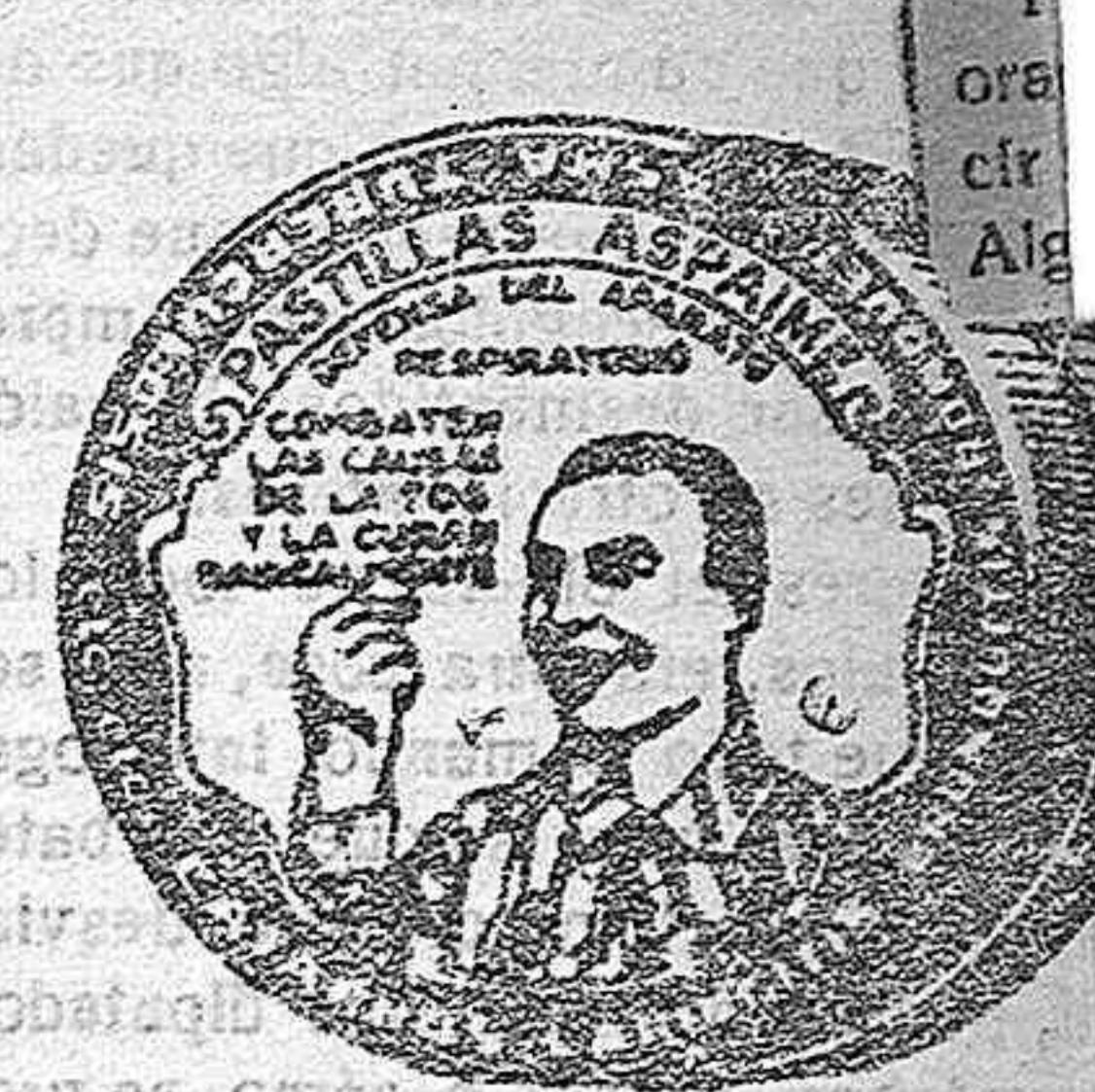
### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta cada palabra más, 10 céntimos;

Cuando el anunciante elija el empalmamiento del anuncio, entonces abona 10 céntimos por 10 sobre el precio de tarifa.

## Pastill



**COMPOSICIÓN**  
Azúcar leche b., cinco óxidos extracto, regaliz, cinco óxidos extracto diacodio, tres milig.; extracto, media vaza, tres milig.; Gomero, cinco milig., azúcar maltosinizado, cantidad suficiente para una pastilla.

**Aspaime**  
CURAN RADICALMENTE LA  
**TOS**  
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS  
Catarro, Ronqueras, Aeggmas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Ameza y todas las afecciones en garras de la Garganta, Bronquitis y Pulmones.

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, grado agradable y el ser las dulces en que está revestido al trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indebidamente y manifiestan infinidad de sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera sensata, rápida y eficaz las enfermedades de las otras respiratorias, que son causa de TOS y COUGHING.

Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los médicos.

Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.

Elegid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolso.

OFICIO: SOKATARG, S.A. Teléfono 50791. — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satis-

factorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no sea pos-

sible con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que produzcan semejantes resultados.

El Laboratorio SOKATARG manda gratis una muestra gratuita de Pastillas Aspaime a los que la envíen al recibo de este anuncio acompañado de un sobre de cinco céntimos, todo dentro de sobre francés con dirección: C/ Tres de Mayo, 10, Madrid.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Almacenes Porras Rubio